



EAM//:
2012-0150

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Licda. Evelin Andujar Matos
Diputada Provincia San Cristobal - PLD

-AÑO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRATICO DE DERECHO-

Santo Domingo R. D.
Septiembre 19, 2012.



Honorable Señor,
LIC. ABEL ATAHUALPA MARTÍNEZ DURÁN.
Presidente de la Cámara de Diputados
Su despacho.-

Asunto: Remisión de Gestión

Anexo:C.D y Revista.

Honorable Presidente.

Reciba un cordial y afectuoso saludo de su siempre amiga y compañera Licda. Evelin Andújar Matos, Diputada al Congreso por la provincia San Cristóbal, al tiempo de remitirle mi INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA 2011-2012, el cual se realiza apegado al cumplimiento del Artículo 92 de la actual Constitución Dominicana, promulgada el 26 de enero del año 2010, el cita: "**Rendición de cuentas de los Legisladores.** Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan".

Con gracias anticipadas por su respaldo,

Atentamente


LICDA. EVELIN ANDUJAR MATOS
Diputada por la Provincia San Cristóbal - PLD

E/A:

Congreso Nacional, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana

Labor Legislativa
Dip. Evelin Andújar M.

II INFORME DE GESTION LEGISLATIVA 2011-2012 DIP. EVELIN ANDUJAR MATOS



Belini Diputada 2010 - 2016

LICDA. EVELIN ANDÚJAR MATOS (BELINI)
Diputada al Congreso por la Provincia San Cristóbal, PLD.

TRANSPARENCIA MARCO LEGAL



El presente informe de Gestión Legislativa 2011-2012 se expide en cumplimiento del *Artículo 92* de la actual *Constitución Dominicana*, promulgada el 26 de enero del año 2010, el cual cita lo siguiente: *Rendición de cuenta de los legisladores. Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan.-*

PERFIL DIP. EVELIN ANDUJAR MATOS

Nacida el día 12 del mes de abril en el municipio de Villa Altagracia, del matrimonio formado por los señores: Héctor Andújar Vázquez y Belercia Matos Castaño. Está casada con el señor Francisco Alcántara de los Santos, con el cual procreo a la niña Graciela Noemí Alcántara Andújar, es Licenciada en Derecho egresada de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) y ha realizado los siguientes cursos: Secretaria Ejecutiva en la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), Diplomado en Recursos Humanos en (APEC), Diplomado en Legislación de Tierra, en el comisionado de apoyo y modernización de la Justicia, también ha realizado algunos cursos técnicos como son: Técnico Aduanero, Técnico en Computadora, Técnico en Oratoria, entre otros.



La diputada Andújar realizó sus estudios primarios en la Escuela Primaria de las 80 Casitas en el municipio de Villa Altagracia, intermedio en el Colegio Piaget y secundario en el liceo Manuel Antonio Patín Maceo.

Ha desempeñado las siguiente posiciones: Inspectora de Calidad en la Zona Franca BJ&B, en Villa Altagracia, Secretaria de la Oficina Jurídica Matos & Asociados, en Santo Domingo, Secretaría en la compañía BJ&B en Villa Altagracia, Inspectora de Aduana en la Zona Franca de Villa Altagracia, Paralegal en el Comisionado de Apoyo y Modernización de la Justicia, Gerente Administrativa compañía de guardianes "Reliance Watchimán" en Santo Domingo, Regidora en el Ayuntamiento Municipal de Villa Altagracia por el PLD, en el periodo 2004-2010. Fue diputada electa por la circunscripción No. 02 de la provincia de San Cristóbal, Villa Altagracia para el periodo 2010-2016, gracias a la gran simpatía y trabajo que la misma desarrollo con todos los moradores de dicho municipio, donde cabe destacar que la misma fue la más votada y la primera mujer que logra alcanzar un curul de esa circunscripción.

La Diputada Evelin Andújar Matos se destaca por su gran sencillez, honradez, y la disposición que siempre ha tenido de ayudar a las personas de escasos recursos. Es miembro de las Comisiones Legislativas Permanentes de «Interior y Policía», «Asuntos de Equidad y Género», «Niñez, Adolescencia y Familia», y de «Administración de Deudas Públicas y Activos Financieros».

RENDICIÓN DE CUENTA PRESIDENTE DE R.D. 27 DE FEBRERO DEL 2012



Apegada a los principios Constitucionales de la República Dominicana, la diputada por la provincia San Cristóbal, la Licda. Evelin Andújar Matos, estuvo presente en el Acto Solemne de la Rendición de Cuenta del presidente de la República Dominicana, Dr. Leonel Fernández Reyna.

COMISIÓN PERMANENTE EQUIDAD DE GENERO



Labor Legislativa
Dip. Evelin Andújar M.

CONSULTA PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS JULIO 18, 2012.



CONSULTA PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS JULIO 18, 2012.



La diputada Evelin Andújar Matos, estuvo presente en la “CONSULTA A PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS 2012”, que tuvo lugar en el hotel Embajador, participaron legisladoras de los 35 países que integran la OEA y fue auspiciada por la Organización de Estados Americanos (OEA), Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas y la Comisión de Equidad de Género de la Cámara de Diputados. El discurso de apertura del seminario internacional estuvo a cargo de la Licda. Magda Rodríguez, presidenta de la Comisión de Equidad y Género.

El cónclave tuvo por objetivo identificar los principales problemas, las prioridades y las estrategias para impulsar la igualdad entre hombres y mujeres en las agendas legislativas de los países miembros de la OEA.



Además de Rodríguez, ocuparon la mesa principal del cónclave Irene Sanidford Garner, la senadora de Barbados; la diputada Diva Gastelum, presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias; Afrit Riset, representante del presidente de la Cámara de Diputados, Abel Martínez Duran. “Este encuentro es una excelente oportunidad para pasar balance a los obstáculos que impiden la plena participación de las mujeres en condiciones de igualdad en las instancias que captan, seleccionan y ponen al crisol de las y los electores las apuestas por una determinada sociedad, como son los partidos políticos”, expresó. “Nuestra responsabilidad para que la perspectiva de género sea le instrumento para hacer que las políticas y la política no sean una retórica vacía es indelegable”, enfatizó.

Labor Legislativa
Dip. Evelin Andújar M.

COMISIÓN PERMANENTE INTERIOR Y POLICÍA



COMISIÓN PERMANENTE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA



La Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia, presidida por Severina Gil Carreras y sus miembros Luis R. Jiménez Caminero, Evelin Andújar Matos, Getrude Ramírez Cabral, Noris Elizabeth Medina, Ángela Pozo, Adalgisa Fátima Pujols, Sonya de las Mercedes Abréu, María L. Guzmán Calderón, María Amparo de Dios Martínez, Luís Rafael Sánchez Rosario, Salomón García Ureña y José Fabián Bertré.

Labor Legislativa
Dip. Evelin Andújar M.

COMISIÓN PERMANENTE

Administración de Deudas Públicas y Activos Financieros



INICIATIVAS LEGISLATIVAS 2011-2012

PROPONENTE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN ZONAS DE TOLERANCIA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.

(Proponente(s) Diputados; Esther Mirelys Minyety - PRD; Juan José Morales Cisneros - PRD; Eugenio María Méndez Ramírez - PRD; Leoncio Teódulo Sandoval López - PLD; Ángel Esteban Ramírez Taveras - PLD; Getrude Ramírez Cabral - PLD; Juan Carlos Quiñones Minaya - PLD; Mario José Esteban Hidalgo Beato - PLD; Gregorio Reyes Castillo - PLD; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; María Mercedes Fernández Cruz - PRSC; Rafael Francisco Vásquez Paulino - PRD; Aníbal Rosario Ramírez - PRD; José Isidro Rosario Vásquez - PRD; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; Pedro Tomás Botello Solimán - PRSC; María Luisa Guzmán Calderón - PRD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD; Rafael Leonidas Abréu Valdez - PRD; **Evelin Andújar Matos - PLD**; Franklin Isaías Peña Villalona - PLD; Elpidio Infante Galán - PRD; Henry Modesto Merán Gil - PLD; Noris Elizabeth Medina Medina - PLD; Evangelina Baciliza Sosa Vásquez - PRD; José Ignacio Ramón Paliza Nouel - PRD; Ana Miledy Cuevas - PRD; José Francisco López Chavez - PRD; José Nelson Guillén Valdéz - PLD; Frank Alberto Soto Roa - PLD; Aquilino Serrata Uceta - PLD; Luis Enrique Castillo Ogando - PRD; Fabio Ernesto Vargas Matos - PRD; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; Ramón Durán Paredes - PRD; Víctor Enrique Mencía García - PLD; Miguel Eduardo Espinal Muñoz - PLD; Tulio Jiménez Díaz - PLD; Manuel de Jesús Jiménez Ortega - PLD; José Antonio Fabián Bertré - PLD; Mariano Montero Vallejo - PLD; Marino Hernández Alberto - PLD; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; Pedro Juan Rodríguez Meléndez - PLD; Altigracia Mercedes González González - PLD; Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero - PLD; Sergio Julio Muñoz Morales - PRD; Juan Suazo Marte - PLD; Pedro Alejandro Aguirre Hernández - PRD; Aquiles Leonel Ledesma Alcántara - PRD; Ramón Ricardo Sánchez De la Rosa - PRSC). DEPOSITADO EL 6 DE MARZO DE 2012.

LA DIPUTADA BELINI MATOS, TUBO UNA LICENCIA MEDICA, LA CUAL LE COHIBIÓ ASISTIR ININTERRUMPIDAMENTE A LAS SESIONES LEGISLATIVAS DEL AÑO 2011.

El 13 de Septiembre del 2011, a las 12:20:31 Pm, la Cámara de Diputados de la Republica Dominicana, le aprobó la Moción Sometida a votación de la licencia médica por veintiún (21) días solicitada por la Diputada Evelin Andújar Matos, por vicisitudes de salud en el proceso de su embarazo a de alto riesgo, la cual fue favorecida con el voto de 118 Legisladores de 119 presentes (1 se abstuvo a votar)

INICIATIVAS LEGISLATIVAS 2011-2012

PROPONENTE

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE CONVOCA A TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD DOMINICANA A LA MESA DEL DIÁLOGO, PARA DEBATIR EL PROBLEMA ENERGÉTICO EN NUESTRO PAÍS.

(Proponente(s) Diputados: Alfredo Martínez - PLD; Juan Hubiere Del Rosario - PRD-MIUCA; Manuel Elpidio Báez Mejía - PLD; Tulio Jiménez Díaz - PLD; Pablo Inocencio Santana Díaz - PLD; Ricardo De Jesús Contreras Medina - PLD; Mario José Esteban Hidalgo Beato - PLD; **Evelin Andújar Matos - PLD**; Rosendo Arsenio Borges Rodríguez - PRD; Alexis Isaac Jiménez González - PRD; Pedro Enrique De Óleo Veras - PLD; Gustavo Antonio Sánchez García - PLD; Josefina Tamarez - PLD; Luis Romeo Jiménez Caminero - PLD-BIS; Máximo Castro - PRSC; Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt - PRD; Aquiles Leonel Ledesma Alcántara - PRD; Manuel de Jesús Jiménez Ortega - PLD; Néstor Julio Cruz Pichardo - PRD; Carlos Gabriel García Candelario - PRD; José Altagracia González Sánchez - PRD; Julio Encarnación - PRD; Cristian Encarnación - PRD; Ramón Durán Paredes - PRD; Ana Miledy Cuevas - PRD; Elías Rafael Serulle Tavárez - PLD; Manuel Orlando Espinosa Medina - PLD; Altagracia Mercedes González González - PLD; Ramón Rogelio Genao Durán - PRSC; Víctor Orlando Bisonó Haza - PRSC; Teodoro Ursino Reyes - PLD; José Nelson Guillén Valdéz - PLD; Sergio Julio Muñoz Morales - PRD). DEPOSITADO EL 12/10/2010. EN ORDEN DEL DÍA EL 02/11/2010. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 02/11/2010. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ENERGÍA EN LA SESIÓN NO.17 DEL 02/11/2010. PLAZO VENCIDO EL 02/12/2010. CON INFORME DE COMISIÓN PARA ÚNICA DISCUSIÓN RECIBIDO EL 08/12/2010. EN ORDEN DEL DÍA PARA ÚNICA DISCUSIÓN EL 20/09/2011. APROBADO EN ÚNICA LECTURA CON INFORME EN LA SESIÓN NO.08 DEL 20/09/2011. REGISTRO NO.00491 DEL 20/09/2011. AUDITADO EN ÚNICA DISCUSIÓN EL 03/10/2011. FIRMADO PRESIDENCIA Y SECRETARIOS EN ÚNICA EL 29/12/2011. CERTIFICADO EN ÚNICA DISCUSIÓN EL 29/12/2011. DESPACHADO EN ÚNICA LECTURA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ENERGÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE OFICIO NO.01174, EL 29/12/2011 Y AVISO A LOS PROponentES MEDIANTE EL OFICIO NO.01175 DEL 29/12/2011. 12/10/2010

»Iniciativa Número: 00954-2010-2016-CD

17 de Junio 2011.

Hatillo agradece envío ley eleva localidad a distrito municipal



Hatillo, San Cristóbal.- La comunidad de Hatillo y sus parajes agradecieron a la Cámara de Diputados el haber enviado la Comisión de Municipio que estudia el anteproyecto de Ley que eleva el mismo a la categoría de Distrito Municipal.

La Comisión estuvo integrada por los diputados Pedro Alejandro Aguirre, José Altagracia González, Bárbara Y. Abreu, Francisco Bautista, Tulio Jiménez, Juan Suazo, Altagracia Herrera, Eugenio María Méndez, Miledys Cuevas y Josefina Tamarez.

El anteproyecto, idea del dirigente comunitario Ramón Suero (Alegria), fue presentado por primera vez por el diputado Eduard Montás Lorenzo, del municipio de Cambita, en el 2002, el cual fue modificado y reintroducido a través de la diputada Josefina Tamarez, oriunda de Hatillo.

La actividad se llevó a cabo en la Escuela Básica José Francisco Peña Gómez en Hatillo Sur y en la misma la Comisión fue recibida por diferentes Juntas de Vecinos, empresarios, iglesias, organizaciones deportivas, comerciantes y dirigentes comunitarios, y el ayuntamiento de la localidad, entre otros.

La comunidad de Hatillo luego de esta evaluación solicitó a la Cámara de Diputados que de acuerdo al informe que le rendirá la Comisión aprueben el anteproyecto lo más pronto posible.

Hatillo y sus parajes también felicita y agradece la iniciativa de la diputada Josefina Tamarez, quien ha motivado el anteproyecto e hizo la introducción, así como también al dirigente comunitario Ramón Suero (Alegria), por su empeño en hacer de esta comunidad un municipio importante del país.

El anteproyecto de Ley que elevará de categoría la sección de Hatillo a Distrito Municipal del municipio de San Cristóbal ha sido recibido con regocijo por todos sus moradores.

El anteproyecto fue firmado por sus proponentes, los señores diputados sancristobalenses, licenciada Josefina Tamárez, del PLD, Manuel Orlando Espinosa (PLD), Manuel Díaz (PLD), Evelin Andújar Matos (PLD), Catalina Paredes (PLD), Miledys Cuevas (PRD), Radhames Fortuna (PLD) y Tulio Jiménez (PLD).

C: AMR
-JACQUELINE MORROBEL



Gudalupe Valdez, presidenta Comisión Frente Lucha Contra el Hambre; Santiago Rivas, presidente Froprel; Yadira Vendiño, diputada Honduras, Víctor Lasosé, Juan Hubieres, Ricardo Contreras y Lucía Alba durante el encuentro con miembros de comisiones de Salud, Trabajo, Educación Derechos Humanos, Seguridad Social y Foprel.



El vicepresidente de la Comisión de Educación, Radhames Camacho plantea la importancia de aprobar la Ley sobre Seguridad Alimentaria.

23 de Julio 2012.

Debaten sobre necesidad Ley Seguridad Alimentaria y Nutricional

Diputados debaten con presidente del FOPREL aprobar Ley sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional

La presidenta de la Comisión, Frente de Lucha contra el Hambre, Guadalupe Valdez, al dar la bienvenida a los miembros de Foprel, informó que el objetivo del encuentro es intercambiar experiencias sobre la aplicación de Ley de Seguridad Alimentarias; así recibir propuestas de los parlamentarios para enriquecer el proyecto República Dominicana.

Yadira Vendiño, diputada de Honduras, hizo un recuento del tema alimentario de su país, señalando que “hemos hecho esfuerzos por crear conciencia en los legisladores hondureños, de establecer vínculos para fortalecer el Frente Parlamentario de la lucha contra el hambre”.

“Urge que los legisladores y legisladoras dominicanas, desde sus curules se conviertan en promotores, defensores de esta lucha y aprobar la ley”, reiteró.

El diputado Ricardo Contreras, miembro de la comisión, hizo un recuento del proceso de empoderamiento que sobre el tema mantiene la República, a través del Foro Parlamentario de la Lucha Contra el Hambre.

Participaron en el encuentro los diputados Radhames Camacho, vicepresidente Comisión Educación; Josefina Tamarez, miembro comisión Género; Eufracia Santiago, Derechos Humanos; **Evelin Andújar, comisión Interior y Policías**; Fabio Vargas, de Salud y Seguridad Social; Ramón Durán, de Salud.

También, la diputada Evangelina Sosa, miembro comisión de Género; María Mercedes Fernández, presidenta Comisión Seguridad Social; Altigracia Herrera, Género, Juan Hubieres, Derechos Humanos; Víctor Lasosé, Agricultura, Lucía Alba, miembro Frente Parlamentario Contra el Hambre; Nelson Guillen, Comunicaciones, Carlos Guzmán, presidente Comisión Ministerio Público, entre otros.

Sigue...

Cont.

Santiago Rivas, presidente del Foro de Presidentes de los Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe, (FOPREL), exhortó a los diputados y diputadas aprobar la Ley sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de contribuir con la reducción de los niveles de pobreza en los países de la Región.

Extendió su llamado al electo Presidente de la República Dominicana, Danilo Medina, para que se comprometa con la aprobación de la citada ley para beneficio de los pueblos, especialmente de los más pobres.

Informó que el Foprel tiene cinco frentes parlamentarios con 200 líderes dispuestos a hacer cambios dentro del marco constitucional de cada país miembro del órgano, con la finalidad de ofrecer mayores garantías a la ciudadanía.

El presidente del FOPREL, participó junto a la diputada de Honduras, Yadira Vendiño, y la Comisión del Frente de la Lucha Contra el Hambre de la Cámara de Diputados que preside Guadalupe Valdez, en encuentro con diputados y diputadas de distintas comisiones de trabajo órgano legislativo.

Destacó que en su país, Nicaragua existe la Ley 69232 de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, la cual promueve programas que aseguran adecuada disponibilidad de alimentos y distribución equitativa de los mismos, en la clase pobre.

FOPREL, celebrará un encuentro el 30 y 31 de agosto sobre Seguridad Alimentaria, en donde se plantearán las estrategias y acciones para combatir el flagelo del hambre en Centroamérica y El Caribe, anunció Rivas.





Diputados dominicanos reciben coordinador del Proyecto de Apoyo a la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre 2025.

La Cámara de Diputados se declaró este martes en Comisión General para recibir en el hemiciclo al coordinador del Proyecto de Apoyo a la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre 2025 de la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Juan Carlos García Cebolla.

García Cebolla pronunció una conferencia sobre la alimentación en América Latina y el Caribe y reivindicó el derecho de los pueblos a comer. Resaltó el compromiso de los gobiernos a garantizar de la región a terminar con el hambre que sufren millones de ciudadanos. Expresó que no es posible erradicar el hambre sino existe la voluntad política de los gobiernos de trabajar en ese sentido.

El presidente de la Cámara de Diputados, Abel Martínez Durán y los demás congresistas que integran esa institución entregaron a García Cebolla copia de la resolución que saluda la conformación del capítulo República Dominicana del Frente Parlamentario de Lucha contra el Hambre. En ese documento, la Cámara de Diputados expresa su compromiso de incorporar a la agenda legislativa “la compleja problemática del hambre” y de legislar por el derecho por el derecho a la alimentación de los dominicanos.

La resolución es de la autoría de la diputada nacional Guadalupe Valdez y está firmada por 33 legisladores, entre ellos, Lucía Medina, Ramón Cabrera, Pelegrín Castillo, Minou Tavares Mirabal, Lucía Alba, Luisín Jiménez, Juana Vicenta, Ricardo Contreras, Rafael Abel, María Mercedes Fernández, Marino Hernández, Víctor Lasosé. También, por Hamlet Sánchez Melo, Ángela Pozo, Marino Hernández, Rafael Méndez, Juan Hubieres, Manuel Jiménez, Eugenio Cedeño, José Vásquez, Juan Suazo Marte, Francisco Bautista, Demóstenes Martínez, Henry Meran, **Evelin Andújar Matos**, Bárbara Abreu, Altagracia Herrera, Plutarco Ruiz, José Vásquez, Feliz Castillo, Hugo Fortuna, Tobías Crespo y otros. Martínez Durán agradeció a García Cebolla su presencia en la sede del Congreso Nacional y el regocijo de la institución que preside por la conferencia pronunciada.

De su lado, el presidente de la Cámara de Diputados agradeció la presencia del señor Juan Carlos García Cebolla y mostro regocijo por la experiencia vivida. En otro orden, los diputados convirtieron en Ley un proyecto que declara el 8 de junio de cada año Día Nacional del Dermatólogo. Esa pieza, proveniente del Senado de la República fue aprobada de urgencia, en dos lecturas consecutivas. Asimismo, los diputados guardaron un minuto de silencio por la muerte del pintor dominicano Alberto Ulloa y las de familiares de diputados acaecidas recientemente.



MEMORIA FOTOGRÁFICA PERIODO LEGISLATIVO 2011-2012.



Acto fúnebre del Diputado Pablo Adón Guzmán.

La Cámara de Diputados rindió homenaje el sábado 17 de marzo 2012, a los restos del legislador perredeísta, Pablo Adón, fallecido en la madrugada del viernes, afectado de un cáncer de colón.

El presidente de la Cámara baja, Abel Martínez, encabezó la guardia de honor al cuerpo del diputado por el municipio Los Alcarrizos. Le definió como un legislador ejemplar y responsable en el desempeño de sus labores como presidente de la Comisión Permanente de Industria y Comercio, pese a sus padecimientos de salud.

ENCUENTRO DE DIPUTADOS Y EL PRESIDENTE R.D., LIC. DANILO MEDINA, 2012.



La diputada por la provincia San Cristóbal Licda. Evelin Andújar Matos, estuvo presente junto a sus sus colegas legisladores/as y compañeros peledeístas en un encuentro Legisladores con el presidente Constitucional de la República Dominicana, Lic. Danilo Medina.

Con la finalidad de atenuar esfuerzos para continuar lo que esta bien, corregir lo que esta mal y hacer lo que nunca se hizo...



LABOR SOCIO-COMUNITARIA 2011-2012, DIP. EVELIN ANDUJAR MATOS

- Operativos Médicos
- Entrega de Raciones Alimenticias
- Entrega de Electrodomésticos,
- Entrega de Cajas y Saquitos navideños
- Entrega de Ordenes de Compras (Bonos Navideños y Escolares)
- Entrega de Cinc y Cemento
- Donaciones:
 - ✓ Sillas de Ruedas
 - ✓ Colchones
 - ✓ Mosquiteros
 - ✓ Canastillas
 - ✓ Útiles Escolares y Deportivos
- Compra de recetas
- Ayudas Económicas
- Celebraciones:
 - ✓ Día de la Niñez, Santos Reyes
 - ✓ Día de las Madres
- Canalizaciones de Operaciones y Tratamientos Médicos
- Rifas:
 - ✓ Electrodomésticos
 - ✓ Juguetes

LABOR SOCIO-COMUNITARIA 2011-2012

APOYO ECONÓMICO A IGLESIAS



Entrega de Cheque,
representante de
Iglesia, en la
comunidad Los
Arroyones, Villa
Altagracia



Entrega de Cheque,
representante de Iglesia, en la
comunidad Basima, Villa
Altagracia



Entrega de Cheque,
representante de
Iglesia, en la
comunidad INVI-
CEA, Villa
Altagracia

LABOR SOCIO-COMUNITARIA 2011-2012

DONACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES, UNIFORMES Y BONOS



Entrega de Útiles Escolares a estudiantes de escasos recursos del Municipio Villa Altagracia.

LABOR SOCIO-COMUNITARIA 2011-2012

APOYO CURSO TALLER TAPICERÍA Y MANUALIDADES



«Escuela de Capacitación Diputada Belini Matos»: especializada en facilitar cursos de tapicería y manualidades; en apoyo a las familias de escasos recursos del municipio de Villa Altagracia.



LABOR SOCIO-COMUNITARIA 2011-2012

DONACIÓN DE CANASTILLAS:



LABOR SOCIO-COMUNITARIA 2011-2012

DONACIÓN SILLAS DE RUEDAS.

Donación de Sillas de Ruedas a Niños Especiales



La diputada por la Provincia San Cristóbal, Municipio de Villa Altagracia, Licda. Evelin Andújar Matos (Belini), ha desarrollado un algo grado de sensibilidad humana ante las situaciones de Niños especiales, especialmente de provenientes de escasos recursos económicos.



LABOR SOCIO-COMUNITARIA 2011-2012

DONACIONES RACIONES ALIMENTICIAS:



LABOR SOCIO-COMUNITARIA 2011-2012

DONACIÓN DE AJUARES DEL HOGAR:



LABOR SOCIO-COMUNITARIA 2011-2012

Otras Donaciones.



Operativo de Donaciones de Zinc a Familias de Escasos Recursos para la Reconstrucción de sus Viviendas.



Apoyo Económico y Donación de Útiles Deportivos a Equipos y Asociaciones Deportivas de Villa Altigracia.



Donación de Uniformes Deportivos al Equipo de Baloncesto Los Multís, de Villa Altigracia



LABOR SOCIO-COMUNITARIA 2011-2012

DONACIÓN OTRAS:



Donación de Equipo de Limpieza a la Presidente de la Federación de Junta de Vecinos, de Villa Altagracia, Licda. Milagros Mejía



Donación de Computadora a Estudiante sobresaliente de la Comunidad de Los Arroyones



Donación de Lavadora a la Presidente de Junta de Vecino Barrio Sal si puedes, Sra. Lina

LABOR SOCIO-COMUNITARIA 2011-2012

Otras Donaciones.



Donación de Ajuares del Hogar a la Sra. Lela, de la comunidad de Yaguatae



Donación de Ajuares del Hogar a la Sra. Teodora, de la comunidad de Guanaito

Patrocinadora Oficial del Programa Televisivo «Equidad de Género» Transmitido por el Canal 10 Villa TV.

Ayuda Económica al Sr. Pajarón del Municipio de Palenque, para la reparación de su humilde vivienda .

Ayuda Materiales de Construcción para la reparación de la Guardería Infantil de Villa Altagracia.